I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
RECEPCIONADO
02 DIC 2019
OFICINA DE PARTES

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O

ADMINISTRACION MUNICIPAL

Retiro
Tierra de Agricultores

DECRETO EXENTO N° 3497 /

Retiro, 02 DIC. 2019

VISTOS:

1° El Decreto Exento N° 3.930 de fecha 13 de Diciembre del 2018, que aprueba el presupuesto Municipal año 2019.

2° Cotización de **Sr. José Osvaldo Tapia Vergara, Rut N° 11.954.671-0.**

3° El Articulo 8 letra "g" de la Ley 19.886, que regula los procedimientos de compra del sector Público y Art. 10 N°7 Letra "j", de su reglamento.

4° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por el Decreto I N°622.

CONSIDERANDO:

1° La Necesidad y urgencia de adquisición mano de obra para construcción sócalo con bolones de piedra a la vista 103 mts, de largo por 30 cm de ancho y 10 cm de alto en plazoleta Población Ejército de Chile.

2° Dada la disponibilidad inmediata de **Sr. José Osvaldo Tapia Vergara, Rut N° 11.954.671-0,** de material solicitado, de acuerdo a Cotización adjunta.

DECRETO:

1° ADQUIERASE, al Proveedor **Sr. José Osvaldo Tapia Vergara, Rut N° 11.954.671-0** por mano de obra construcción sócalo con bolones de piedra a la vista 103 mts, de largo por 30 cm de ancho y 10 cm de alto en plazoleta Población Ejército de Chile.

2° EFECTUESE, la adquisición, a través del Portal Chile Compra vía trato directo a **Sr. José Osvaldo Tapia Vergara, Rut N° 11.954.671-0**, por mano de obra por construcción sócalo con bolones de piedra a la vista 103 mts, de largo por 30 cm de ancho y 10 cm de alto en plazoleta Población Ejército de Chile., por un valor de $200.000.-, Impuesto Incluido.

3° IMPUTESE el monto de $200.000 Impuesto incluido, a la **Cuenta 31.02.004.002.000** **"**Habilitación, construcción y reparación obras de adelanto**"** del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ALCALDE

RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD
JEFE ADM. Y FINANZAS
RETIRO

SAMUEL MELLA HERRERA
JEFE DEPTO. ADM. Y FINANZAS
Autorización presupuestaria y financiera

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Adquisiciones
- Depto. Adm. y Finanzas
- Control Interno
- Archivo Administración /

RRP/SMH/GBT/yyv.

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DESPACHADO
02 DIC 2019
OFICINA DE PARTES